



# El reto de la restitución frente al modelo de desarrollo rural y la concentración de la tierra<sup>1</sup>

Yamile Salinas Abdala<sup>2</sup>



Foto: Simone Bruno

24

**S**e aprobó el pasado 10 de junio la ley de víctimas, en la que se incluye un capítulo encaminado a cumplir

el compromiso del presidente Santos de restituir las tierras a las víctimas del desplazamiento forzado y del despojo y

<sup>1</sup> El presente texto se basa en el documento elaborado para la FAO: *Dinámicas de la tenencia del mercado de tierras en Colombia*, en proceso de publicación.

<sup>2</sup> Datos de la autora del artículo Yamile Salinas Abdala.



abandono de tierras y territorios. Se trata, sin lugar a dudas, de un paso para la reparación de más de cinco millones de personas expulsadas de sus lugares de origen, gran parte de ellas privadas de sus derechos de propiedad o posesiones sobre sus predios, en una superficie que se estima entre 6,6 (Comisión, 2011) a 8 millones de hectáreas (Acción Social - PPTP, 2010).

Sin desconocer la voluntad política con las víctimas, no está clara aún la manera como la restitución se hará efectiva en el marco de un modelo de desarrollo rural que, en nombre de la competitividad, favorece y estimula el atesoramiento de tierras en manos de inversionistas nacionales y foráneos. Distintos estudios, como los de Ibáñez y el proyecto de Protección de Tierras y Territorios, PPTP, de Acción Social –ahora del Ministerio de Agricultura–, así como datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, evidencian el aumento en la concentración de la tierra y de su uso con destino a proyectos minero-energéticos y agroindustriales para la producción de agrocombustibles, a base de palma y caña, de alimentos para animales (maíz y soya), y forestales.

Según Ibáñez & Muñoz (2010) entre los años 2000 y 2009 el *Gini*<sup>3</sup> nacional pasó de 0.86 a 0.88, particularmente a partir de 2005 en el 56,5 por ciento de los municipios del país. Del estudio adelantado por el PPTP sobre la tenencia de la tierra, con base en las Unidades Agrícolas Familiares –UAF– se colige que en 2009 el 80,5 por ciento de los predios, pertenecientes al 78,3 por ciento de los propietarios, ocupaban menos del 6 por ciento de la superficie, mientras que el 54,6 por ciento de la superficie correspondía a gran propiedad en manos del

1,1 por ciento de los propietarios y el 0.9 por ciento de los predios (Acción Social - PPTP, 2010). Similares resultados arrojan los datos del IGAC: el 78,3 por ciento de los propietarios de 1 a 5 hectáreas ocupan menos del 6 por ciento del área registrada, mientras que el 55 por ciento del área pertenece al 0,15 por ciento de los propietarios de predios superiores a 1.000 hectáreas (Ídem).

Tradicionalmente, el atesoramiento de la tierra se ha vinculado al latifundio ganadero (el área se incrementó en más de 500 mil hectáreas, entre 2004 y 2009). Sin embargo, la concentración también está asociada al crecimiento de los cultivos permanentes (60%) y forestales (23%) las 891 mil hectáreas que se sembraron entre 2000 y 2010 (MADR, 2010-a). Dicho aumento se deriva de las gabelas otorgadas a conglomerados económicos, nacionales e internacionales, integrados vertical y horizontalmente, para la producción de energía y alimentos para animales (AIS, acceso a tierras, exenciones tributarias y zonas francas, entre otras).

### Las tierras para las locomotoras del agro y la minería

El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” (2010 - 2014) ha priorizado cinco locomotoras, entre ellas las del agro, la minería y la infraestructura, las cuales demandan grandes extensiones de tierra. Por esta razón, los baldíos –titulados o no– y las zonas de reserva forestal de la Ley 2 de 1959 han adquirido especial relevancia. Para los primeros, en el proyecto de ley del Plan, se incorporan tres artículos tendentes a eliminar la prohibición legal de adquirir baldíos titulados que superen el tamaño de la UAF<sup>4</sup>, y se flexibilizan las condiciones para crear

*Sin desconocer la voluntad política con las víctimas, no está clara aún la manera como la restitución se hará efectiva en el marco de un modelo de desarrollo rural que, en nombre de la competitividad, favorece y estimula el atesoramiento de tierras en manos de inversionistas nacionales y foráneos.*

<sup>3</sup> El coeficiente Gini fue inventado por el estadístico italiano Corrado Gini. Es un número entre cero y uno que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en una sociedad determinada. El coeficiente registraría cero (0.0= desigualdad mínima) para una sociedad en la que cada miembro recibiera exactamente el mismo ingreso y un coeficiente de uno (1.0= desigualdad máxima) si un miembro recibiera todo el ingreso y el resto no recibiera nada. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Colombia está entre los países con mayor desigualdad del mundo, en lo que a tenencia de la tierra se refiere.

<sup>4</sup> Durante las dos administraciones de Álvaro Uribe se impulsaron fallidamente iniciativas para reformar la UAF (Incoder. Acuerdo 148 del 29 de julio de 2008) y para otorgar concesiones sobre tierras del Estado (Carimagua).



Foto: Simone Bruno



zonas de desarrollo empresarial. Además, en el proyecto de Ley General de Tierras y Desarrollo Rural<sup>5</sup> se simplifica el trámite de sustracción de las reservas forestales; se crea el Programa de Formalización Rural administrativa (titulación) y judicial (juicios de pertenencia) con el objeto de dar seguridad a las relaciones con la tierra. En este proyecto se incorpora el derecho real de superficie, definido como “un derecho autónomo que otorga el uso, goce y disposición jurídica de la superficie de un predio y hace propio lo plantado, construido o ubicado en superficie ajena”<sup>6</sup>, figura similar al *vuelo forestal*<sup>7</sup> regulado para promover las plantaciones forestales comerciales, declaradas de “prioridad nacional e importancia estra-

tégica”, en el proyecto del Ministerio de Agricultura. Las reformas mencionadas responden a los requerimientos de gremios y empresarios del agro, a través de las cuales se busca superar los obstáculos en la puesta en marcha de proyectos agroindustriales.

### Modalidades de acceso a la tierra

En tanto se modifican los aspectos mencionados, cabe preguntarse cómo grupos económicos y empresarios han adquirido tierras para sus proyectos. La respuesta es sencilla, cuando se trata de terrenos que están en el comercio, es decir que son de propiedad privada y, por ende, se pueden comprar sin limitación en cuan-

<sup>5</sup> Proyecto de ley *Por la cual se expide la Ley General de Tierras y Desarrollo Rural y se dictan otras disposiciones*. Borrador elaborado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Versión abril de 2011.

<sup>6</sup> Este derecho, que se puede heredar, se adquirirá a través de contratos elevados a escritura pública, por un plazo que no puede superar los 30 años.

<sup>7</sup> El *vuelo forestal* es el volumen aprovechable sobre el cual el titular o el propietario de un cultivo con fines comerciales, tiene derecho para constituir una garantía. Para todos los efectos jurídicos, se entiende que los árboles son bienes muebles por anticipación conforme lo establecido en el artículo 659 del Código Civil.



to a su tamaño, sin perjuicio de que los compradores sean colombianos o extranjeros. No sucede lo mismo cuando se trata de baldíos de la Nación, titulados o no. Los primeros sólo pueden comprarse cuando no superan el tamaño de la UAF y han transcurrido quince años desde su adjudicación. En cuanto a los segundos su adquisición está prohibida, dado que son bienes de uso público, cuya primera vocación es garantizar a las comunidades rurales el derecho constitucional de acceso a la tierra.

Las citadas prohibiciones se acentúan en regiones como la Altillanura, con grandes atrasos en la titulación de baldíos y en la constitución de resguardos indígenas, lo que agudiza la tradicional inseguridad en la tenencia de la tierra en todo el país. Sin embargo, algunas empresas han acudido a prácticas que contrarían la normativa vigente, como es la compra de predios sin títulos. A este propósito el ex director de la Fundación Altillanura, Carlos Aguel Kafruni, expresó: “No puedo decir que ese procedimiento sea bueno o malo, ni recomendarlo, pero tampoco hemos visto que a alguien le hayan quitado la tierra por esa situación”<sup>8</sup>. En algunos casos, algunos agentes privados legalizan las compraventas de baldíos, vía sentencias de pertenencia, pese a su carácter de imprescriptibles, con el concurso de jueces y funcionarios de catastro, notariado y registro. Otra práctica empleada para desconocer las restricciones legales es el fraccionamiento de las empresas. Tal es el caso de Grupo brasileño Mónica, que creó siete empresas con los mismos socios para acceder a parte de las 13 mil hectáreas que destinará a la siembra de maíz y soya en Puerto Gaitán, Meta, lo que también le permitió acceder a recursos del cuestionado programa Agro Ingreso Seguro, tal y como lo hicieron reconocidas empresas nacionales. Caso semejante es el del fondo de inversión conformado por profesionales colom-

bianos y extranjeros, que constituyeron 25 sociedades con el fin de acceder a las 25 mil hectáreas del proyecto de reforestación comercial que impulsan en la Orinoquía.

También se emplean otras figuras de acceso a tierras que no implican transferencia de dominio, pero sí concentración de su uso, como lo son los arrendamientos y contratos de participación, frecuentes en las industrias del azúcar y de los forestales; y las alianzas productivas estratégicas y las cooperativas de trabajo asociado, comunes en la palma.

El sesgo a favor de la agroindustria a gran escala en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, y su efecto en la concentración de la tierra y de su uso en manos de conglomerados nacionales y locales, integrados horizontal y verticalmente, como los que se describen en los cuadros siguientes, puede dificultar el logro del compromiso de la restitución de las tierras a las víctimas. Esto por varias razones, entre ellas la asimetría entre la política de desarrollo rural con la de restitución. La primera se implementa desde hace por lo menos 12 años y cuenta con recursos presupuestales del Plan Nacional de Desarrollo (estímulos, incentivos, créditos y otras gabelas) en beneficio de grandes agentes económicos. Por su parte, la política de restitución se enmarca dentro de un proceso residual como el de Justicia y Paz, sin institucionalidad y recursos suficientes para su puesta en marcha. Además, al contrario de los grupos económicos, las víctimas no tienen el poder de incidir en la formulación de políticas y regulaciones a su favor. Asimismo, algunas de las reformas previstas, como la formalización y el derecho de superficie pueden contribuir a que agentes privados, nacionales o extranjeros, de buena o mala fe, legalicen situaciones de despojo o de ocupaciones de tierras abandonadas. 

<sup>8</sup> Revista Altillanura. *Los precios condicionan el futuro*. Edición 14 de marzo de 2009.



## La locomotora del agro y su impacto ambiental y socioeconómico

### Relación de grupos y empresas vinculadas a proyectos agroindustriales de gran escala, nacionales y extranjeras<sup>9</sup>

#### 1. Nacionales

##### Siembra de palma y caña

Grupo/empresa	Características
Daabon Organic	Propietario de las comercializadoras CI Tequendama y CI Samaria, a través de las cuales exporta coco, café, aguacates y derivados de palma que procesa en su planta. Produce también agrodiesel en la planta declarada zona franca en Magdalena. En los últimos años extendió su actividad palmicultora al sur de Bolívar, en donde protagoniza un conflicto de tierras con campesinos. Sus representantes legales son investigados por el fraccionamiento de predios para acceder a recursos del Programa Agro Ingreso Seguro.
Biodisel Las Flores - Oleo Flores	Propiedad de Carlos Murgas, ex viceministro de Agricultura, llamado "El Zar de la Palma", ex presidente y miembro de la Junta Directiva de Fedepalma. En 2008 se calculaba que tenía cerca de 15 mil hectáreas de palma en Codazzi, Cesar; María la Baja y Regidor, Bolívar, y en la región del Catatumbo, algunas de su propiedad, y otras bajo el modelo de alianzas. Oleo Flores hace parte de la empresa Dolce Vista Estate Inc. Sucursal Colombia - Filial de Dolce Vista Inc., con sede en Panamá, conjuntamente con las empresas Agroindustriales San Lucas, Palmeras Río Azul y Prime, y el empresario brasilero Germán Efromovich. Dolce Vista adelanta la siembra de cerca de 9 mil hectáreas de palma en el sur del Cesar y el sur de Bolívar.
Grupo Manuelita	Propietario de Manuelita S.A. y de Aceites Manuelita S.A., empresas que producen azúcar y etanol en el Departamento del Valle, y aceite de palma y agro diesel en la Altillanura, en el Meta (20.000 ha) y Orocué, Casanare (17.000 ha); y de C.I. Océanos S.A., la mayor productora de camarones de cultivo en Colombia con más de 1.000 hectáreas. Es una empresa "multilati-na" con inversiones de azúcar en Perú (Agroindustrial Laredo S.A.A.), país en donde también se encuentra Agroexportaciones Manuelita, productora y exportadora de frutas y hortalizas; en Brasil, en donde se localiza su empresa Mansa Agroindustrial do Brasil, que suministra caña al ingenio Vale do Paraná, productor de alcohol, de la cual también es socio el Grupo Manuelita; y tiene en Chile Mejillones América, empresa dedicada a la producción de mejillones de cultivo.
Grupo Ardila Lülle	Propietario de Incauca, del 52% de Providencia y de cerca del 35% del ingenio Risaralda, ingenios que producen más del 60% de etanol y azúcar. Dentro de su portafolio se encuentran empresas del agro como Agroindustrias de Urabá, Bananal, Ganadería Hipsala, Ganadera Seguros y las reforestadoras Cipreses y Forestales Doña María, las cuales poseen 16 mil hectáreas de forestales en Antioquia y Caldas; la industria de bebidas gaseosas Postobón y los medios de comunicación de radio y televisión RCN.
Grupo Empresarial GPC	Antiguo propietario de la empresa colombiana Petrotesting Colombia S.A., compañía dedicada a la extracción de petróleo adquirida por el grupo español Arneta. Cuenta con 15 mil hectáreas en Puerto López, Meta, para producir etanol a base de yuca. Su presidente Frank Kanayet (colombocroata) es uno de los 20 accionistas mayoritarios de Ecopetrol y es el representante de Ferrari y Maserati en Colombia. En su portafolio se encuentran Colregistros, GPC Drilling, Sumprocol, Petrofood Services, THB y GPC México.

##### Grupos económicos vinculados a actividades forestales

Grupo Empresarial Antioqueño - Sindicato Antioqueño	Este grupo del que hace parte Cementos Argos (cuarto productor de cemento en América Latina y sexto de concreto en Estados Unidos); Suramericana de Inversiones y la Compañía Nacional de Chocolates, la cual desarrolla cultivos forestales a través de Reforestadora El Guásimo S. A., en más de 10.000 hectáreas localizadas en Antioquia, Boyacá, Bolívar, Caldas, Cesar, Magdalena, Sucre, Tolima y Valle.
Grupo Carvajal, Pulpa y Papel	Por medio de Propal, una de las 14 empresas que conforman el Grupo Editorial Norma, cultivará cerca de 80 mil hectáreas de forestales en la región del Magdalena Medio, con tecnología y especies brasileiras.
Grupo Corona	Socio de las chilenas Sodimac y Falabella. A través de su filial Madeflex cuenta con 4 mil hectáreas de forestales en el departamento del Magdalena.
Pizano S.A.	Posee cerca de 30.000 hectáreas dedicadas a plantaciones forestales en Zambrano y Córdoba, Bolívar, y en Ariguani, Magdalena. Es una de las principales productoras de tableros de madera en América del Sur y la Región Andina. Una de sus filiales, Maderas del Darién, ha sido denunciada por la explotación de bosques nativos en territorios indígenas y afrocolombianos.

(Continúa)

<sup>9</sup> Relación extraída del documento "Dinámicas de la tenencia del mercado de tierras en Colombia".



Grupo/empresa	Características
Pizano S.A.	Posee cerca de 30.000 hectáreas dedicadas a plantaciones forestales en Zambrano y Córdoba, Bolívar, y en Ariguani, Magdalena. Es una de las principales productoras de tableros de madera en América del Sur y la Región Andina. Una de sus filiales, Maderas del Darién, ha sido denunciada por la explotación de bosques nativos en territorios indígenas y afrocolombianos.
Grupo Luis Carlos Sarmiento	Su propietario, Luis Carlos Sarmiento Angulo, es considerado el hombre más rico de Colombia. Posee más del 30% del sector financiero (Bancos de Bogotá, Occidente y Popular y las corporaciones de ahorro y vivienda Ahorramás y AVVillas), tiene acciones en fondos de pensiones y cesantías (Porvenir S.A), telecomunicaciones (Cocelco) y fiduciarias (Fidubogotá). Una de sus empresas Corficolombiana posee cultivos de palma, caucho, arroz y algodón. Es propietario de Mavalle, la mayor plantación de caucho en Colombia (4.600 ha), localizada entre Puerto Gaitán y Puerto López, Meta, en alianza con CauchoPar, Pajonales -también de propiedad del Grupo, la banca de inversión de Profesionales de Bolsa y la compañía francesa Michelin.

## 2. Extranjeros en el agro colombiano

### Agrocombustibles

Odin Energy S.A.	Sociedad controlada por la compañía de capital estadounidense y japonés Amiworld Inc., propietaria de la planta Odín Energy Santa Marta de agrodiesel, en Santa Marta, y de la refinería Odín Petroil S.A.
Merhav	El grupo israelí Merhav, propietario de Agrifuels, empresa que impulsa la siembra y procesamiento de 10 mil hectáreas de caña para etanol, en Pivijay, Magdalena, en donde fue declarada la Zona Franca de Industrias Renovables de Colombia.
Campos Chilenos S.A. y Maquiltec	La sociedad de inversiones Campos Chilenos S.A. y Maquiltec, las cuales suspendieron la construcción de la planta para producir etanol a base de remolacha, en Boyacá, por los altos requerimientos en agua y tierras que requería el proyecto.
Texas Biodiesel Corp.	Compañía que en asocio con la empresa colombiana Industrias AVM -proveedora de maquinaria para agrocombustibles- invirtió en la siembra de palma, la construcción de cinco extractoras de aceite y de una planta productora de biocombustibles en la región del Magdalena Medio, con fines de exportación a Estados Unidos y la Unión Europea.
Poligrow	Poligrow, empresa italo-española, la cual recibió US\$ 6.302 millones para la siembra de 15 mil hectáreas de palma en Mapiripán, Meta, de parte de GVEP International, GTZ, el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de Corea. A la fecha ha adquirido cerca de 5 mil ha de tierras de empresarios antioqueños (predios Macondo I y Macondo II) y ha sembrado más de 2 mil ha de palma con destino a la producción de aceite en la planta que construirá en 2014.
Ethanol Consortium Board y Alcol S.A.	Cuenta con capitales de Estados Unidos, Suecia y Brasil vinculados a la siembra de 45 mil ha de caña en Bolívar, Córdoba y Sucre, ha vinculado a desmovilizados de grupos paramilitares.
Efromovich	Germán Efromovich es socio de Oleoflores y de Dolce Vista, empresas que cultivan y procesan aceite de palma y agrodiesel. Además, es accionista de la empresa petrolera Sinergy, propietario de las líneas de aviación Avianca-Taca y Tampa, y de tierras en donde cultiva café y piña en distintas regiones del país; hace parte de una comercializadora de cafés especiales y banano, y es copropietario de la empresa De la Sierra que siembra banano, yuca y arracacha.

### Plantaciones forestales

Grupo Smurfit Kappa - Cartón de Colombia	Produce pulpa, papeles y empaques, a partir de pinos tropicales y eucaliptos sembrados en las 45 mil hectáreas de su propiedad y de 26 mil ha que desarrolla Reforestadora Andina de Cartón Colombia en el litoral Pacífico de Cauca y Valle, y en Quindío, Risaralda, Caldas y Tolima, entre otros departamentos.
Empresas chilenas	Agropecuaria Santa Rita cuenta con 26.000 hectáreas en el nordeste antioqueño. Otras compañías chilenas ya instaladas en Colombia como Maderas Cóndor y Madesal S.A, a través de la Compañía Agrícola de la Sierra, sucursal Colombia, planean sembrar 30 mil hectáreas en Antioquia, y Arauco del grupo Angelini, con presencia en Uruguay, y Masisa, con plantaciones en Chile, Argentina, Brasil y Venezuela, exploran alternativas para invertir en la Altillanura y otras regiones.
Fondos de 40 profesionales	El 60% es de origen extranjero; tienen como meta la siembra de 25.000 hectáreas de cultivos forestales en Vichada, de las cuales ya han plantado 4.450.



### 3. Grupos económicos en la Orinoquia

#### Agrocombustibles

Grupo Inversiones Manuelita	<i>Su filial Aceites Manuelita cuenta con más de 20.000 hectáreas cultivadas de palma (6.500 propias y el resto de proveedores), en San Carlos de Guaroa, departamento del Meta, que se procesan en sus plantas de aceite y agrodiesel. En los últimos años ha extendido sus actividades al departamento del Casanare (Orocue), en donde planea implantar 20.000 hectáreas adicionales, algunas de su propiedad y otras bajo el modelo de alianzas.</i>
Grupo Caicedo del Valle	<i>Propietario del ingenio Riopaila con cultivos de caña en el Valle del Cauca y de Riopaila Castilla S.A., empresa que posee 3.000 hectáreas sembradas de caña de azúcar para la producción de etanol en la planta de Bioenergy Zona Franca SAS en Meta.</i>
Sabana de Puerto Gaitán - Sapuga S.A.	<i>Empresa líder en la siembra de palma y extracción de aceite en la planta de su propiedad, localizada en Puerto Gaitán, Meta. Actualmente, en asocio con la Secretaría de Agricultura del Meta, la Alcaldía de Puerto Gaitán, la Promotora Palmas de Puerto Gaitán y la Corporación Corocora, adelanta la siembra de 2.500 hectáreas en el resguardo de la comunidad indígena Wacoyo.</i>
Grupo Luis Carlos Sarmiento	<i>Su filial Unipalma cuenta con cerca de 12 mil hectáreas de palma en Cumaral, Meta, propias y a través de cooperativas de trabajo asociado, una de ellas de afrodescendientes que fueron "enganchados" del suroccidente del país.</i>

#### Cultivos semipermanentes

Grupo Contegral	<i>Este grupo, del que hacen parte Premex, Finca, Frico Promialiar S.A.S, Promizenda S.A.S e Inversiones Chaves y Chaves S.A.S, conjuntamente con inversionistas santandereanos (Marval, Rayco, McPollo, Comertex), creó Agropecuaria Aliar S.A., compañía que adelanta en Puerto Gaitán, Meta, desde el año 2001, el proyecto "La Fazenda". Actualmente cuenta con 13 mil hectáreas (7,5 mil ha de soya y 2,5 de maíz) de las 40 mil ha, proyectadas. La mayoría de las tierras son arrendadas hasta por diez años. Produce concentrados para cerdos y aves, para el consumo doméstico. Este grupo ha sido denunciado por afectar a los indígenas del resguardo indígena Achagua<sup>10</sup>.</i>
Agropecuaria y Comercializadora del Meta - Agrocometa	<i>Empresarios del Valle del Cauca propietarios de 7.000 hectáreas en La Cristalina, Meta.</i>
Enrique Mazuera Durán	<i>Ganadero del Meta, posee 2.500 hectáreas en Puerto López, Meta para la siembra de soya, maíz y arroz.</i>
Ingenio Sicarare	<i>Propiedad de Arturo Sarmiento, hermano de Luis Carlos Sarmiento, desarrolla cultivos de soya y maíz en Vichada en cerca de 20.000 hectáreas. También es dueño de cultivos de palma en Cesar.</i>

#### Agroforestal

Centro Experimental Gaviotas	<i>Fundación pionera en la zona que con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo inicio la siembra de pino y eucalipto en los departamentos del Vichada y el Meta con miras a restablecer el bosque tropical húmedo. Actualmente tiene 8.000 hectáreas y ha desarrollado otros productos, entre ellos una planta industrial de biodiesel que emplea el aceite crudo de palma como materia prima.</i>
Proyectos Forestales	<i>Conformado por las compañías Puerto Navajas y Organización La Primavera con 2.000 hectáreas, Anisol S.A. con 4.000, y Bosques de la Primavera cuya meta es la siembra de 8.000 hectáreas, con la perspectiva de contribuir a aminorar los efectos del cambio climático.</i>
El Conuco	<i>Propietario de 13 mil hectáreas de palma en Puerto Gaitán, Meta.</i>

#### Extranjeros en la Altillanura

Grupo Mónica Semillas	<i>Propietario de cultivos de maíz y soya en Brasil y Bolivia, empresa que adquirió 13.000 hectáreas en Puerto Gaitán, Meta, de las cuales ya ha sembrado más de 3.000 hectáreas.</i>
Cargill -Black River	<i>Empresa estadounidense que impulsa la iniciativa Colombia Agro, en proceso de adquirir 25 mil hectáreas.</i>
Otras empresas	<i>Interesadas en invertir en Colombia, con presencia en otros países en la región, son las argentinas El Tejar y el grupo Los Grobbo y la brasilera Amaggi, de propiedad de Blairo Borges Maggi; están a la espera de los cambios normativos atrás referidos.</i>

<sup>10</sup> Fazenda deteriora vías del Resguardo Achagua. En: [http://actualidad.hemeracomunicar.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8275%3Afazenda-deteriora-vias-del-resguardo-achagua&catid=57&Itemid=115](http://actualidad.hemeracomunicar.org/index.php?option=com_content&view=article&id=8275%3Afazenda-deteriora-vias-del-resguardo-achagua&catid=57&Itemid=115)